

ACTA DE LA REUNIÓN EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DEL CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS

Alcalá de Henares a 22 de abril de 2026

ASISTENTES

D. Joseba Louzao Villar (Director gestor del CUCC)
Dña. Isabel Silva Lorente (Subdirectora de Ordenación Académica)
Dña. Cristina Serrano García (Subdirectora de Innovación Educativa e Investigación)
D. Andrés Sánchez Suricalday (Coordinador de Pastoral)
D. Aitor Acha Domeño (Coordinador del Departamento de Didácticas Específicas)
D. José Alberto Lebrón Moreno (Representante del Profesorado)
Dña. Marta Báez Arrufat (Representante del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios)
Dña. Sara del Pozo Parra (Representante de estudiantes)
Dña. Natalia Tascón San Clemente (Representante de estudiantes)
Dña. Claudia Pilar Zorraquino Moreno (Representante de estudiantes)
Dña. Lourdes de Miguel Barcala (Secretaría Académica)

D. Joseba Louzao director gestor del Centro, inicia la sesión a las 9:45, en el Anexo de la Mediateca (Biblioteca del CUCC) para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Saludos y bienvenida.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Informes de los miembros de la Junta de Centro.
4. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo acceso para el curso 2026-2027.
5. Aprobación, si procede, de las respectivas modificaciones en la oferta docente para el curso 2026-2027.
6. Aprobación, si procede, de la oferta docente de Actividades formativas complementarias de carácter transversal para el curso 2026-2027.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevas titulaciones del CUCC: Grado en Criminología, Máster Universitario en Psicología Infanto-Juvenil y Máster Universitario en Neuropsicología.
8. Aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Trabajo Social.
9. Aprobación, si procede, de la actualización del Plan de Convivencia del CUCC.
10. Ratificación de la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CUCC.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.
13. Ruegos y preguntas

1. Saludos y bienvenida.

D. Joseba Louzao da la bienvenida a todos los asistentes y agradece la disponibilidad de los representantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria que se hacen presentes en la Junta de Centro. Excusa la asistencia de D. Jesús García, director delegado del centro.

Dña. Lourdes de Miguel, secretaria académica del centro, informa de que han excusado su ausencia: D. Alberto González, Dña. Marta González, D. José Manuel Sánchez, Dña. Cristina Escribano y Dña. Lucía Carballo.

Se da por comenzada la sesión.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2025.

3. Informes de los miembros de la Junta de Centro.

Se comienza la sesión con la presentación de los informes de los diversos estamentos representados en la Junta y que han sido enviados junto a su convocatoria (dichos informes se incluyen en anexo a esta acta).

D. Joseba Louzao pregunta si se desea hacer alguna aportación o comentario al respecto de los informes de los Departamentos, del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) y Delegación de Estudiantes. En el caso de los Departamentos y PTGAS, no se hace ningún comentario ni matización.

Los estudiantes, en relación con su informe, destacan la realización de diferentes actividades con gran éxito de participación y la puesta en marcha del programa METIS (Mecanismo Estudiantil de Transmisión de la Información y Seguimiento). Dicho programa es un mecanismo de recopilación y transmisión de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte del estudiantado sobre la actividad docente en el CUCC, cuyo objetivo es la compilación de información sobre la actividad docente, así como la resolución de conflictos y mediación de forma rápida y fiable; por otro lado, uno de sus principios fundamentales es el acompañamiento y asesoramiento al estudiantado del CUCC.

Dña. Isabel Silva, Subdirectora de Ordenación Académica, recuerda a los estudiantes que cuando tengan el documento definitivo del programa METIS han de entregarlo a su subdirección, a este respecto manifiestan que están teniendo alguna dificultad ya que se están produciendo cambios en la composición del Consejo de Estudiantes de la UAH.

D. Joseba Louzao les da la enhorabuena por el trabajo realizado y agradece la puesta en marcha de las diferentes actividades, también informa de que la Vicerrectora de Estudiantes de la UAH, Dña. Eva Senra, ha manifestado interés en tener una reunión con la Delegación de Estudiantes del CUCC.

En cuanto al informe de Dirección, D. Joseba Louzao señala que el segundo cuatrimestre se está desarrollando con normalidad y agradece el trabajo y compromiso de todos los miembros de la Comunidad Educativa del CUCC, a continuación, destaca las siguientes cuestiones:

- Participación en la Feria AULA, el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, que se celebró a mediados de marzo en IFEMA MADRID. Agradece especialmente la participación de los estudiantes y la implicación de PTGAS y PDI.
- Nombramiento del nuevo Rector de la UAH, D. Carmelo García, al cual se da la enhorabuena. Los estudiantes del CUCC pudieron participar en las elecciones y su participación fue más alta que en otras facultades, lo cual es de agradecer por lo que significa para el compromiso con el CUCC. D. Joseba Louzao señala que D. Carmelo García siempre se ha mostrado cercano y apegado a nuestro Centro, por lo que se espera que en esta nueva etapa se seguirá profundizando en las interrelaciones generadas entre el CUCC y la UAH con el anterior equipo rectoral encabezado por D. José Vicente Saz. Agradece el trabajo realizado al rector saliente y a su equipo.
- Sellos de Acreditación Institucional y el SISCAL de la Fundación Madri+d: ya se nos han remitido dichos sellos, lo cual es un motivo de orgullo y reconocimiento a la labor que se está realizando en el día a día y durante muchos años en nuestro centro.
- Nuevas titulaciones: el 12 de marzo se recibió el dictamen favorable de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades al informe preceptivo sobre el Grado en Trabajo Social que se debe presentar antes de entregar la Memoria de Verificación; ya se han generado los equipos de trabajo para generar los informes preceptivos del Grado en Criminología y del Máster en Psicología Infante-Juvenil y del Máster en Neuropsicología; se sigue trabajando en la Memoria del Máster online en Psicopedagogía.
- Asamblea de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación, celebrada en febrero en Guadalajara. En dicha reunión se informó de que los Libros Blancos se están editando y se espera que se publiquen antes de verano. Se ha conformado una comisión mixta formada por la CRUE, la CODE y los Ministerios, que están trabajando en la normativa de los grados de Educación; aún no hay nada cerrado pero se sabe que las órdenes serán publicadas desde el Ministerio de Ciencia Investigación y Universidades, y que en principio van a ser muy amplias, para que cada universidad pueda desarrollar su propio plan, por otro lado, el Secretario de Universidades está planteando una propuesta de normativa de TFG que permita que cada universidad o facultad pueda establecer la necesidad o no de este trabajo.
- Se ha revisado el documento de la Normativa de Condiciones Económicas del CUCC, y tras la aprobación por parte de la Junta de Patronato de la Fundación Cardenal Cisneros, se han actualizado los precios privados de la cuota anual serán 68€ por crédito matriculado en estudios de Grado, 72€ por crédito matriculado en el Máster de Psicología General Sanitaria y 24€ por crédito matriculado en el Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos.

La Junta de Patronato también ha aprobado la modificación del sistema de becas y descuentos que se aplicará a partir del próximo curso, dicha modificación ha mejorado tanto los porcentajes de descuento como el número de beneficiarios potenciales.

Interviene, a continuación, Dña. Isabel Silva, subdirectora de Ordenación Académica, resaltando las siguientes cuestiones:

- La Unidad de Calidad ha estado trabajando en la renovación del Manal del Sistema Interno de Garantía de Calidad y todos los procedimientos que conforman en manual. También se están revisando las recomendaciones realizadas por el panel evaluador del SISCAL.
- Se ha cerrado la actividad Club de Debate, el torneo de debate celebrado el 16 de abril ha resultado de gran interés.
- Para el próximo curso académico se está trabajando, junto con el responsable del Proyecto Bilingüe y el responsable de la Oficina de Relaciones Internacionales, en el diseño de un itinerario en inglés en el Grado en Psicología.
- Se están organizando las ceremonias de graduación de los estudiantes de 4º curso junto al Servicio de Relaciones Externas, las direcciones de los másteres y los delegados de 4º curso. Las graduaciones se celebrarán los días 25 y 26 de junio. Señalar que es posible que haya que cambiar el modelo para el próximo curso.
- Se indica que se va a cambiar el programa de gestión de horarios del CUCC, por tanto, cambiará la visualización de los horarios en la web de nuestro centro.

Dña. Cristina Serrano, subdirectora de Innovación Educativa e Investigación, hace referencia a las siguientes cuestiones:

- El 13 de febrero de 2026, la Comisión de Posgrado se reunió para revisar los diferentes procesos de estos títulos y establecer las fechas de inicio del próximo curso. Además, se ha presentado a la Unidad de Calidad de la UAH el documento MODIFICA para la implantación en nuestro centro del Máster en Psicopedagogía.
- La Comisión de TFG ha mantenido diferentes reuniones con el objetivo de mejorar diferentes aspectos del proceso de TFG tanto para profesores como estudiantes.
- En relación con la Escuela de Doctorado de la UAH, se informa que este curso se han recibido dos ofertas de dirección de tesis una para el programa de Educación y otra para el de Geología Ambiental.
- Celebración, el 15 de abril, de las Jornadas de Psicología, centradas en la temática "Innovación Tecnológica en Psicología, dirigidas a egresados, psicólogos y educadores sociales en activo. Se contó con un total de 105 inscripciones, de las cuales 83 correspondieron a profesionales en activo, lo que pone de manifiesto el interés y la relevancia de la iniciativa.
- Se han mantenido varias reuniones con la Fundación Edelvives para el desarrollo de una Cátedra de Protección de la Infancia.

A continuación, D. Joseba Louzao, destaca los siguientes aspectos del informe elaborado por D. Jesús García:

- Nombramiento del Rector de la UAH, D. Carmelo García, cuya toma de posesión tuvo lugar el 20 de abril de 2026.
- Aprobación oficial por la UAH del grupo de investigación *Bienestar Educativo/Educational Well-Being*, coordinado por Dña. Cristina Serrano. Es el primer grupo de investigación del CUCC reconocido oficialmente por la UAH.

- Se han mantenido diversas conversaciones con Dña. Amparo Andreu, directora de la Oficina Tecnológica de la UAH, para la obtención de algunas cuentas de correo institucional de la UAH destinadas a distintas funciones del CUCC.
- En relación con la internacionalización del CUCC, se informa de que se ha mantenido una reunión con D. José Alfonso Lafuente, director de la Oficina Internacional de la UAH con el fin de concretar medidas para la publicitación del CUCC en la UAH y fomento del KA 131 entre el estudiantado del CUCC. Por otro lado, D. Josué Llull, coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales, ha participado en el taller de uso de la plataforma ERASMUS+ de la UAH (ISA).

A continuación, interviene Dña. Natalia Tascón, representante de estudiantes:

- Pregunta sobre el proceso de modificación de los planes de estudio. D. Joseba Louzao, explica que, en el caso de los Grados en Magisterio y Educación Social, al ser profesiones regladas tendremos que esperar a la publicación de los nuevos planes de estudio por parte del Ministerio.
- Agradece la realización del Club de Debate, señala que los estudiantes valoran muy positivamente la experiencia y consideran que es una buena oportunidad para avanzar en el desarrollo de habilidades comunicativas.

4. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo acceso para el curso 2026-2027.

Dña. Isabel Silva explica que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el próximo curso difiere con respecto a la del curso pasado en dos cuestiones: no se ofertan plazas de nuevo ingreso para el Grado en Magisterio de Educación Infantil con Docencia en inglés y en el caso del Grado de Magisterio de Educación Primaria se ofertan 100 plazas en total, 75 para modalidad castellano y 25 para docencia en inglés.

El desglose de la oferta de plazas está incluido en el anexo I del Informe de Dirección.

Se aprueba la oferta de plazas de nuevo acceso para el curso 2026-2027.

5. Aprobación, si procede, de las respectivas modificaciones en la oferta docente para el curso 2026-2027.

Dña. Isabel Silva informa de las modificaciones de la oferta docente para el curso 2026-2027:

- Modificaciones en el número de plazas:
 - Las asignaturas optativas de la mención de Expresión Artística de Educación Infantil tendrán un máximo de 40 plazas.
 - Las asignaturas transversales tendrán un máximo de 50 plazas.
- Modificaciones en la oferta docente:
 - Se oferta una nueva optativa en 4º curso del Grado en Psicología: Psicología Moral y Política (50 plazas).
 - Se oferta un grupo adicional en la transversal Promoción de la Participación en el segundo cuatrimestre, en horario de mañana (50 plazas).
 - Se oferta una nueva asignatura transversal para todas las titulaciones: Introducción a la Interioridad (3ECTS) en el primer cuatrimestre, en horario de tarde (50 plazas).

Se aprueban las modificaciones en la oferta docente para el curso 2026-2027

6. Aprobación, si procede, de la oferta docente de Actividades formativas complementarias de carácter transversal para el curso 2026-2027.

Dña. Cristina Serrano informa sobre la oferta docente de Actividades formativas complementarias de carácter transversal, la cual sería la siguiente:

Actividad	Responsable	Créditos
Alumno acompañante a estudiante con discapacidad	Servicio de Orientación	1 ECTS por 1 cuatrimestre
Programa de encuentro, convivencia y conocimiento del estudiantado del CUCC	Orientación/Pastoral	0,5 a 2 ECTS
Espacio de Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos	Servicio de Orientación	2 ECTS/4ECTS
Prácticas Extracurriculares Psicología	María Cordero	3 ECTS
Prácticas extracurriculares Educación Social	Eva Peñafiel	3 ECTS
Funciones de Representación Estudiantil	Subdirección de Innovación Educativa e Investigación Delegación de Estudiantes	De conformidad a la Normativa UAH
Campus Verde Cardenal Cisneros	Cristina Laorden	1 ECTS por 1 cuatrimestre 2 ECTS por 2 cuatrimestres
Aula Abierta	Pastoral – Andrés Sánchez	1 ECTS
Ampliación Curricular Asociada a Proyectos	Subdirección de Ordenación Académica	3 a 6 ECTS
Programas de Voluntariado y Acción Social en el Entorno Educativo	Pastoral – Andrés Sánchez	3 ECTS anual
Colaboradores en la acción pastoral del Centro	Pastoral – Andrés Sánchez	1 ECTS por 1 cuatrimestre 2 ECTS por 2 cuatrimestres
Información y Promoción del CUCC	Marta Báez	1 a 2 ECTS
Curso de Iniciación a la Matemáticas	Jesús Aguado	1,5 ECTS
Club de Estudiantes CUCC	Subdirección de Ordenación Académica	2 ECTS
Curso: Agentes transformadores del entorno social	Pastoral – Andrés Sánchez	1 ECTS
Curso de Interioridad. Vivir desde lo profundo	Pastoral – Andrés Sánchez	1 ECTS
Curso: Inglés: Preparación B1	Nathan James Florian	2,5 ECTS
Curso: Inglés: Preparación B2	Nathan James Florian	2,5 ECTS
Curso: Inglés: Preparación C1	Nathan James Florian	2,5 ECTS

Dña. Claudia Pilar Zorraquino comenta que sería interesante que se informase con mayor detalle de esta oferta a los estudiantes para que la conozcan mejor. Dña. Cristina Serrano señala que la oferta está publicada en la web del centro y en los planes de estudios que los estudiantes consultan a la hora de hacer su matrícula y que los coordinadores de curso informan sobre ello al inicio de curso, aunque se entiende que puede no ser suficiente y por ello se valorarán otras vías de información y se solicita a los estudiantes ayuda con este tema ya que se sabe que no siempre los estudiantes están pendientes de las comunicaciones.

Dña. Lourdes de Miguel informa de algunos cambios que ha introducido la nueva Guía de Reconocimiento de Créditos por Actividades de Carácter Transversal de la UAH, concretamente la obligación de solicitar cada curso la aprobación a la Comisión de Docencia de la UAH de las actividades propuestas por las diferentes facultades y centros y la validación, también por parte de la Comisión de Docencia de la UAH, del listado de participantes de cada una de las actividades. Esto puede provocar algún retraso en la introducción del reconocimiento de créditos en los expedientes de los estudiantes. Se explica que se va a tratar de que ese posible retraso no afecte a los estudiantes de 4º curso que estén en disposición de depositar y defender sus TFG.

Se aprueba la oferta docente de Actividades Formativas Complementarias de carácter transversal para el curso 2026-2027.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevas titulaciones del CUCC: Grado en Criminología, Máster Universitario en Psicología Infanto-Juvenil y Máster Universitario en Neuropsicología.

D. Joseba Louzao presenta la propuesta de nuevas titulaciones CUCC, explica que ya se han configurado los equipos de trabajo de cada una de ellas y que se espera poder avanzar durante los próximos meses en la documentación necesaria para el proceso de aprobación por parte de los diferentes organismos con competencia en esta materia.

Las nuevas titulaciones para las que se solicita aprobación por parte de la Junta de Centro del CUCC son: Grado en Criminología, Máster Universitario en Psicología Infanto-Juvenil y Máster Universitario en Neuropsicología.

Dña. Claudia Pilar Zorraquino pregunta si hay intención de plantear algún máster relacionado con Educación Social. D. Joseba Louzao comenta que se está trabajando en ello y Dña. Cristina Serrano apunta que de se puede acceder al Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos y al Máster Universitario en Psicopedagogía desde la titulación de Grado en Educación Social.

Dña. Natalia Tascón pregunta sobre la posibilidad de doble titulación de Grado en Psicología y Grado en Criminología. Dña. Isabel Silva explica que es algo factible, pero que no se podrá implementar en su totalidad hasta que no se finalice la implementación del Grado en Criminología.

Se aprueba la propuesta de nuevas titulaciones del CUCC: Grado en Criminología, Máster Universitario en Psicología Infanto-Juvenil y Máster Universitario en Neuropsicología.

Dña. Cristina Serrano señala que ya se ha finalizado la redacción de los informes preceptivos del Máster Universitario en Psicología Infanto-Juvenil y del Máster Universitario en

Neuropsicología, los cuales presenta a la Junta de Centro para su aprobación y así proceder a enviarlos a la UAH.

Se aprueban los informes preceptivos de ambos másteres.

8. Aprobación, si procede, de la Memoria de Verificación del Grado en Trabajo Social.
Dña. Isabel Silva, en primer lugar, agradece al equipo que ha estado trabajando en la Memoria de Verificación del Grado en Trabajo Social, destaca la implicación y la tarea realizada por las profesoras Dña. Inmaculada Maillo y Dña. Carmen Prado. Expone que la intención es enviar la documentación a finales de este curso para que de ese modo se pueda ofertar el Grado en Trabajo Social para el curso 2027-2028. Se pretende que este grado especialice en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

Por último, señala que se está trabajando en la doble titulación Grado en Educación Social y Grado en Trabajo Social para que los estudiantes que lo deseen puedan simultanear ambos grados.

Se aprueba la Memoria de Verificación del Grado en Trabajo Social.

9. Aprobación, si procede, de la actualización del Plan de Convivencia del CUCC.

Dña. Isabel Silva explica que se ha actualizado el Plan de Convivencia del CUCC, con intención de adaptarlo a las nuevas características del centro; sobre todo lo que se ha intentado en modificar el proceso de derivación al Servicio de Orientación para que sea más ágil y se puedan tratar los diferentes casos con mayor precisión. Este trabajo se ha realizado en colaboración con el equipo del Servicio de Orientación y Apoyo al Estudiante, al cual se agradece su trabajo y disposición.

Dña. Sara del Pozo, representante de estudiantes, expone la necesidad de realizar una reflexión sobre el trabajo en grupo ya que desde Delegación de Estudiantes se percibe que este tema provoca conflictos, sobre todo en el estudiantado de 1º y 2º curso. Dña. Isabel Silva comenta que este tema se está trabajando por parte del PDI y que se han realizado tanto jornadas de reflexión docente como formaciones sobre dicha temática.

D. Joseba Louzao señala, a este respecto, que en la última Conferencia de Decanos y Decanas de Educación se demostró una gran preocupación por los problemas de convivencia y que en futuras sesiones se va a tratar este tema.

Se aprueba la actualización del Plan de Convivencia del CUCC.

10. Ratificación de la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CUCC.

D. Joseba Louzao recuerda que estaba pendiente de aprobación por parte de la Junta de Patronato de la Fundación Cardenal Cisneros la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CUCC, cuya propuesta se aprobó en la sesión extraordinaria del 3 de diciembre de 2025 de Junta de Centro del CUCC.

La Junta de Patronato en su última reunión aprobó el Reglamento de Régimen Interno con un cambio, la integración del Centro de Formación EDAC Champagnat, y por tanto, para

finalizar el proceso se solicita la ratificación de la modificación del RRI a la Junta de Centro del CUCC

Se ratifica la modificación del Reglamento de Régimen Interno del CUCC.

11. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

12. Ruegos y preguntas.

Dña. Natalia Tascón expone que los estudiantes del Grado en Psicología han manifestado preocupación por el exceso de carga de trabajo. Dña. Isabel Silva señala que este tema se tratará y analizará en Comisión de Docencia del CUCC ya que es el foro adecuado para ello.

Dña. Claudia Pilar Zorraquino solicita que se estudié la posibilidad de realizar prácticas externas en 2º curso del Grado de Educación Social. D. Joseba Louzao explica que eso es algo que no se puede cambiar en el actual plan de estudios, pero que se estudiará para la próxima modificación de los planes de estudio.

Sin más asuntos que tratar, D. Joseba Louzao agradece la presencia de todos a esta Junta, y da por finalizada la sesión a las 11:28.



M^a Lourdes de Miguel Barcala
Secretaria Académica del CUCC

CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS

ACTA INSTITUCIONAL

Fecha: 22 de abril de 2026

En Alcalá de Henares, a 22 de abril de 2026, el Director Académico del Centro Universitario Cardenal Cisneros informa de los siguientes asuntos:

1. Nombramiento de Rector de la Universidad de Alcalá.

Se informa del nombramiento de D. Carmelo Andrés García Pérez como Rector de la Universidad de Alcalá, conforme al Decreto 25/2026, de 18 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM núm. 71, de 25 de marzo de 2026). El acto de toma de posesión tuvo lugar el 20 de abril de 2026.

2. Grupo de investigación.

Se comunica la aprobación oficial por la UAH del grupo de investigación «Bienestar Educativo / Educational Well-Being», coordinado por Cristina Serrano. Enlace oficial: <https://www.uah.es/es/investigacion/idades-de-investigacion/grupos-de-investigacion/Bienestar-Educativo-Educational-Well-Being/>

3. Correos institucionales.

Se han mantenido diversas conversaciones con la Directora de la Oficina Tecnológica, Da Amparo Andreu, para la obtención de seis cuentas de correo institucional de la UAH destinadas a distintas funciones del CUCC. La evolución telefónica de la solicitud es positiva.

4. Formación Erasmus+.

Se informa de la participación de Dn. Josué Llul el día 17 de abril de 2026 en el taller de uso de la plataforma Erasmus+ de la UAH (ISA). También se informa que recientemente se reunió el Director de la oficina internacional de la UAH Dn. José Alfonso Lafuente con nosotros con el fin de concretar medidas como la publicitación de CUCC por la UAH, especialmente en el área de psicología. También se comentaron medidas para fomentar el KA 131 entre nuestro alumnado.

5. Relaciones institucionales.

En los próximos dos meses se invitará a los nuevos vicerrectores de la UAH a visitar que no

conozcan el CUCC a que nos visiten. Dn. Josué Llul ya tuvo el placer de cambiar unas palabras con la nueva Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Dra. Lorena Silos, en la reunión en la UAH.

6. Servicios informáticos.

Durante el mes de mayo se celebrará una reunión con los servicios informáticos de la UAH para coordinar necesidades y mejorar la comunicación institucional.

7. Consejo de Gobierno.

Se solicitará la participación del CUCC como invitado en el nuevo Consejo de Gobierno de la UAH.

Y para que conste, se firma la presente acta.

Fdo.: Jesús García Laborda
Director Académico
Centro Universitario Cardenal Cisneros

ANEXO I. EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UAH

Vicerrector de Transformación Digital: Dr. D. Jesús Ureña Ureña

Vicerrector de Estrategia y Calidad: Dr. D. Antonio Jiménez Ruiz

Vicerrector de Investigación y Transferencia: Dr. D. F. Javier de la Mata de la Mata

Vicerrector de Personal Docente e Investigador: Dr. D. Sebastián Sánchez Prieto

Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura: Dra. Dña.
Esperanza Gutiérrez Redomero

Vicerrectora de Estudiantes, Vida Saludable y Campus de Torrejón: Dra. Dña. Eva Senra Díaz

Vicerrectora de Asuntos Económicos e Infraestructuras: Dra. Dña. Silvia Giralt Escobar

Vicerrectora de Enseñanzas Propias, Empleabilidad y Relaciones con Empresas: Dra. Dña.
M^a Lourdes Jiménez Rodríguez

Vicerrector de Estudios Oficiales: Dr. D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez

Vicerrector de Coordinación, Innovación Docente y Formación del Profesorado: Dr. D.
Héctor del Castillo Fernández

Vicerrectora de Internacionalización: Dra. Dña. Lorena Beatriz Silos Ribas

Vicerrector del Campus de Guadalajara: Dr. D. Jesús del Olmo Alonso

Secretaria General: Dra. Dña. Belén Marina Jalvo

Gerente: Dra. Dña. Carmen Figueroa Navarro

INFORME DIRECCIÓN

Los primeros meses del año se han desarrollado con total normalidad en nuestro. Antes de comenzar este informe, queremos destacar una vez más el trabajo y el compromiso de todos nosotros: estudiantes y profesionales.

Agradecer especialmente a los 75 estudiantes que han participado de la Feria AULA, el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, que se celebró a mediados de marzo en IFEMA MADRID. Ha sido un gusto contar con vosotros y todo vuestro entusiasmo, seriedad y entrega. Hemos pasado de 522 contactos recogidos en Aula 2025 a 950 contactos en esta edición, lo que supone todo un éxito. En breve comenzamos la ronda de Jornadas de Puertas Abiertas, es otro momento interesante para darnos a conocer y donde se demuestra la implicación de la comunidad educativa.

También aprovechamos para dar la enhorabuena a Carmelo García, el nuevo rector de la Universidad de Alcalá. En el Centro, nuestros estudiantes pudieron participar de las elecciones y su participación fue más alta que en otras facultades, lo que debe ser remarcado por lo que significa para el compromiso con el Centro. Desde su labor en diferentes vicerrectorados, Carmelo García siempre se ha mostrado cercano y apegado a nuestro Centro, así que estamos convencidos de que esta nueva etapa se seguirá profundizando en las interrelaciones generadas entre el CUCC y la UAH con el anterior equipo rectoral encabezado por José Vicente Saz.

Calidad y Estrategia

Después de meses de espera, ya se nos han remitido los sellos de la Acreditación Institucional y el SISCAL de la Fundación madri+d. De nuevo, habrá que recordar que esto es un motivo de orgullo y un reconocimiento a la labor que estamos llevando a cabo en el día a día y durante muchos años.



Por otro lado, el Equipo Directivo está desarrollando los primeros trabajos para la actualización del próximo Plan Estratégico. Junto a diferentes responsables, tuvimos una formación sobre este particular con Juan Carlos Gutiérrez, Director de Calidad del Centro Universitario Lasalle (Madrid), que nos sirvió para aprender de otros modelos. En los próximos meses seguiremos desarrollando el plan establecido.

Títulos y oferta docente

Como el curso pasado, la preinscripción y admisión en Másteres Universitarios se realizará en un plazo único, del 02 de marzo al 19 de junio de 2026, así que estamos ya en pleno proceso en el Máster de Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos y Máster en Psicología General Sanitaria.

En cuanto a la oferta docente del próximo curso – tal y como se tratará en esta Junta de Centro-, la oferta es similar, salvo en que no se ofertará en el grado Magisterio de Educación Infantil el grupo de Docencia en inglés y se ha decidido variar la oferta en el grado de Magisterio de Educación Primaria (75 en Castellano y 25 en Docencia en inglés).

El 12 de marzo nos llegaba el dictamen Favorable de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, al informe preceptivo sobre el Grado de Trabajo Social que se debe presentar antes de entregar la Memoria de Verificación. Esto supone que la Comunidad de Madrid da el visto bueno a la viabilidad académica y social del nuevo título. El máster online de Psicopedagogía ha sufrido un retraso, ya que la Memoria ha debido ser transformada sustancialmente, por lo que no es posible abrir un grupo el curso que viene. En cualquier caso, la documentación se enviará a la Fundación madri+d en las próximas semanas. Esperemos que los plazos no se alarguen excesivamente.

En cuanto a otros nuevos títulos, ya se han generado equipos de trabajo para generar los informes preceptivos del Grado de Criminología y los másteres en Psicología Infanto-Juvenil y Neuropsicología. Esperamos avanzar durante estos meses para adelantar plazos. Las nuevas titulaciones era una apuesta del Plan Estratégico que termina, y lo seguirá siendo en el próximo.

En febrero se desarrolló, en Guadalajara, la Asamblea de la Conferencia de Decanos y Decanas de Educación y tuvo como tema la Inteligencia Artificial (nuestra compañera Cristina Serrano organizó un taller sobre integridad académica con gran éxito). Los Libros Blancos se están editando para que puedan ser ya publicados y la comisión mixta formada por la CRUE, la CODE y los Ministerios ya se está reuniendo. Aún no hay nada cerrado, pero sabemos que las órdenes serán publicadas desde el Ministerio de Ciencia Investigación y Universidades. Y la idea es que estas órdenes van a ser muy amplias, para que cada universidad desarrolle el plan como considere. El Secretario de Universidades ya está planteando una propuesta de generar una normativa de TFG, para que cada universidad o facultad pueda establecer la necesidad o no de este trabajo.

En las conversaciones entre los asistentes, y también durante la propia Asamblea, se demostró una gran preocupación por tres temas: el impacto de la Inteligencia Artificial, los crecientes problemas de convivencia y las dificultades de investigación en el campo de la Educación. En el último trimestre del año, se organizará en Valencia un monográfico que tendrá como ejes centrales los grados de Educación Social y Pedagogía.

Además, como cada año, se ha revisado el documento de la Normativa de Condiciones Económicas del Centro Universitario Cardenal Cisneros de los estudios de Grado y Posgrado. Este documento está accesible en la página web. Y, tras la aprobación por parte de la Junta del Patronato de la Fundación Cardenal Cisneros, se han actualizado los precios privados de la cuota anual será de 68 euros por crédito matriculado en estudios de Grado. En Posgrado son 72 euros por crédito matriculado en el Máster de Psicología General Sanitaria y 25 euros por crédito matriculado en el Máster de Atención al Diversidad y Apoyos Educativos. Las otras tasas se mantienen. La actualización es consecuencia de este contexto de inflación y las mejoras salariales desarrolladas en estos años.

En paralelo, se ha promovido una modificación del sistema de becas y descuentos a partir del curso que viene, mejorando tanto los porcentajes de descuento como los beneficiarios potenciales.

Por último, señalar que la Junta de Patronato de la Fundación Cardenal Cisneros aprobó el Reglamento de Régimen Interno que aprobamos en esta Junta de Centro con un cambio, que es la integración del Centro de Formación EDAC Champagnat

Destacamos:

- La estrecha y fluida coordinación con la Universidad de Alcalá. Seguimos trabajando con la Facultad de Educación de la UAH y con otros responsables académicos de la Universidad (Vicerrectorados, directores, Consejo Superior), lo que nos facilita todos los procesos que se desarrollan en nuestro Centro.
- Celebración del día de Santo Tomás (Parainfo de la Universidad de Alcalá, 27 de enero).
- Reunión de la Junta de Patronato (19 de febrero).
- XXII Asamblea de Decanos y Decanas de Educación (Guadalajara, 22-23 de febrero).
- Varias reuniones con la Fundación Edelvives para el desarrollo de una Cátedra de Protección de la Infancia (diciembre-marzo).
- Reunión para la discusión de las Directrices DECA online/mixta en la Conferencia Episcopal (6 de marzo).
- Foro de co-creación educativa. Fundación Edelvives y docentes de Educación Primaria de colegios maristas (17 de marzo).
- Foro de Pastoral Universitaria en el CES Don Bosco (20-21 de marzo).
- XXIV Encuentro de la Red Universitaria de Estudios de Postgrado y Educación Permanente (Granada, 26-27 de marzo).
- Reunión de la Comisión Intercentros: Facultad de Educación y CUCC (25 de marzo).
 - Algunas fechas para no olvidar:
 - o 5 de junio. Fiesta de nuestro Patrón: San Marcelino Champagnat.
 - o Graduaciones: traen varias novedades. La primera es que se harán en dos días seguidos el jueves 25 de junio y el viernes 26 de junio. En cada jornada, como es habitual habrá dos graduaciones (una a las 17:00 horas y otra a las 19:00 horas). El lugar será en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica de la UAH y, después, recuperamos un ágape en el Centro.

En definitiva, seguimos dando pasos y reiteramos la disponibilidad del Equipo Directivo para hablar sobre inquietudes, sugerencias, preocupaciones, ideas... Muchas gracias por todo.

SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA E INVESTIGACIÓN

Campus Virtual CUCC

Según informó en la Comisión de Docencia del 9 de abril, el curso sigue desarrollándose sin incidencias reseñables, en las jornadas presenciales y en el desarrollo del segundo cuatrimestre. Se ha revisado la aplicación de solicitud de cambio de fecha de examen atendiendo a las dificultades encontradas en el curso anterior. Como novedad, este año se está haciendo un piloto con el procedimiento de encuestas docentes a través de nuestra plataforma con un sistema desarrollado por nuestro servicio de informática.

Posgrados

En cuanto a nuestros Másteres, los dos continúan el desarrollo normal de sus actividades según el calendario establecido y ha comenzado el primer plazo de preinscripción para el próximo curso académico. El 13 de febrero de 2026, la Comisión de Posgrado se reunió para revisar los diferentes procesos de estos títulos y establecer las fechas de inicio de curso 2026-2027. Además, se ha estado presentado a calidad de la UAH el documento MODIFICA para la implantación de nuestro centro del Máster en Psicopedagogía (online).

Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster

En la convocatoria adelantada, se presentaron 14 los Trabajos Fin de Grado, siendo las defensas entre 23 y 27 de febrero. Por su parte, en el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria se han defendido los Trabajos Fin de Máster entre el 19 y el 27 de marzo. En total, los estudiantes que depositaron fueron 73.

Se está trabajando junto con Biblioteca y Servicio de Informática en un proceso para que los TFG y TFM estén en repositorio de la biblioteca del centro.

Formación Complementaria

En cuanto a la Formación Complementaria, de toda la oferta que tenemos ha salido el siguiente curso:

- Interioridad: Vivir desde lo profundo (18 inscripciones)

Investigación

Como cada año, el Plan de Incentivos se resolvió en diciembre de 2025. Tras el análisis de toda la documentación por parte de los directores de Departamento y la Subdirección de Ordenación Académica se concedieron 11.852 euros. Al resolver, como aparece en el documento-guía, se han tenido en cuenta las jornadas (completas/parciales) o las ayudas recibidas por los Departamentos.

Con relación a los datos obtenidos en esta convocatoria, podemos decir que seguimos afianzándonos en este sentido. Aunque parece que siempre es el mismo profesorado quien se presenta a la convocatoria, este año ha habido 5 profesores nuevos que se han incorporado a este plan de incentivos. Sería interesante desde la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación reflexionar porqué hay PDI que no se presenta a este plan de incentivos y valorar que dificultades tienen en el campo de la investigación.

Tanto la participación en Congresos como la participación de proyectos de investigación (proyectos propios de las Universidades) se ha mantenido más o menos con respecto al año anterior. Se ha aumentado la publicación de artículos en revistas indexadas

Los datos de 2025 más destacables son los siguientes:

- 5 Libros
- 20 capítulos de libros;
- 12 artículos en revistas indexadas (7 de ellos en publicaciones relevantes)
- 2 artículos en revistas no indexadas
- 7 artículos en revistas de divulgación
- 22 participaciones en congresos (organización, ponencias, comunicaciones y pósteres).
- 13 personas pertenecen a algún proyecto de investigación de ámbito nacional o internacional de reconocido prestigio;
- Estamos presentes en 5 comités de revistas académicas (si exceptuamos Pulso) y hemos sido revisores científicos de 5 artículos

Este curso se han revisado los criterios de evaluación de los diferentes méritos en función de su calidad, grado de difusión e impacto científico y social, con el objeto de otorgar más claridad y transparencia al ejercicio de su discrecionalidad valorativa. Para el año 2026 se ha presentado un nuevo plan de incentivos establece ahora una dotación económica fija asociada a cada mérito presentado, sustituyendo el anterior sistema de puntuación utilizado para ajustar el reparto presupuestario. Con este cambio, se garantiza una asignación más clara, directa y coherente con el valor de cada aportación, manteniendo el compromiso de favorecer la participación del mayor número posible de docentes. Fomentando la publicación de impacto, teniendo siempre presente el Plan de Acreditación y Sexenios del Centro y los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.

En relación con la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alcalá, En este curso académico hemos recibido dos ofertas de dirección de tesis, una para el programa de Educación y otra para el de Geología Ambiental.

Durante el presente curso académico, y en el marco del Plan de Formación del Centro, se han desarrollado diversas acciones formativas dirigidas al profesorado, orientadas a fortalecer la calidad docente y el uso responsable de la tecnología en el ámbito universitario. En concreto, durante el mes de enero tuvieron lugar varias sesiones formativas centradas en la ciberintegridad académica y la prevención del fraude mediante el uso de herramientas de inteligencia artificial, así como en la gestión

del aula, contribuyendo a la reflexión compartida y a la actualización de competencias clave para el desempeño docente.

Se han organizado unas jornadas de Psicología, el 15 de abril, centradas en el eje temático "Innovación Tecnológica en Psicología", dirigidas a egresados, psicólogos y educadores sociales en activo. El programa incluyó una conferencia marco impartida por el Dr. Javier Aroztegui, investigador y docente de la Universidad Complutense de Madrid, especialista en la intersección entre inteligencia artificial, ciencia de datos y psicología, así como una mesa redonda en la que se presentaron tres proyectos de referencia: MEDEA Mind, orientado al desarrollo de soluciones de inteligencia artificial aplicadas a la salud mental; Kanjoemotion, plataforma de analítica emocional para infancia y adolescencia; y el proyecto de Realidad Virtual de la Universidad Francisco de Vitoria, centrado en el diseño de herramientas inmersivas para la intervención en adicciones, fobias y dificultades de regulación emocional. La jornada se completó con talleres prácticos que permitieron a los asistentes interactuar con las herramientas presentadas y valorar su aplicabilidad en contextos clínicos, educativos y de intervención social. La actividad contó con un total de 105 inscripciones, de las cuales 83 correspondieron a profesionales en activo, lo que pone de manifiesto el interés y la relevancia de la iniciativa.

En enero de 2026, 5 profesores se han presentado al programa de Sexenios de investigación, en el que se reconocen tramos de investigación de 6 años. Estamos esperando la resolución, que se espera para el mes de junio o julio.

Se sigue trabajando en la mejora del portal de investigador con una doble función: estudiar y analizarla para mejorar su difusión y visibilidad y apoyar a los docentes en los procesos habituales y necesarios para mejorar la presencia y el impacto de la investigación del CUCC.

Por último, cabe señalar un hito de especial relevancia para el Centro, como es el reconocimiento del grupo de investigación del CUCC "INBIA" como grupo de investigación de la Universidad de Alcalá, a todos sus efectos. Este reconocimiento supone un importante avance en la consolidación de la actividad investigadora del Centro, refuerza su integración en el sistema universitario de investigación de la UAH y contribuye al fortalecimiento de la proyección académica y científica del CUCC.

Revista Pulso

Durante el presente curso se ha publicado el número 48 de la revista, correspondiente al año 2025, y se encuentra actualmente abierta la recepción de artículos para el número 49. Los trabajos recibidos se incorporan de manera progresiva a la tabla de contenidos del número en curso una vez superados los correspondientes procesos de evaluación, revisión y cierre de galeradas. Asimismo, la revista mantiene su edición en formato papel, que se publica una vez cerrado el número anual correspondiente. En este periodo, el equipo editorial ha sido reforzado con la incorporación de la profesora María Sánchez.

Campus Verde

Se ha organizado el VIII Concurso fotográfico Campus Verde CUCC. La temática del concurso este año ha estado estrechamente relacionada con los colores y las texturas, buscando poner el foco en los matices cromáticos, contrastes, patrones y superficies naturales que conforman nuestro diario en el Centro Universitario Cardenal Cisneros. La entrega de las fotografías de los concursantes comenzó el 27 de noviembre y finalizó el 19 de diciembre de 2025.

Han participado 15 personas (8 estudiantes y 7 PDI/PTGAS y 103 en la votación popular.). Este curso no se han tenido estudiantes con reconocimiento de créditos. Si se ha procedido a la destrucción y reciclado del papel confidencial, como cada curso académico, y se está trabajando en estos momentos en nuevos diseños para carteles sobre el tema.

Proyecto Bilingüe

El profesor Mathew Johnson ha continuado desempeñando la coordinación del Proyecto Bilingüe del Centro. A lo largo del curso se han celebrado diversas reuniones de seguimiento, en las que se ha evaluado el desarrollo del proyecto y se han valorado nuevas líneas de actuación, entre ellas la posible implantación de un itinerario bilingüe en la titulación del Grado en Psicología. Durante el presente curso académico no se ha contado con un becario de Traducción, dado que, tras una valoración previa, se concluyó que no existían funciones suficientemente definidas ni carga de trabajo adecuada para cubrir el número de horas previsto.

Durante el presente curso académico han finalizado los cursos de Preparación de Inglés correspondientes a los niveles B1, B2 y C1. Esta oferta formativa ha contado con la participación de un total de 39 estudiantes

Aula de Cultura

En el marco de la oferta formativa del Centro, se han programado dos cursos culturales que se desarrollan a lo largo de 13 sesiones de una hora de duración cada una, impartidas los jueves entre el 29 de enero y el 30 de abril de 2026. Bajo el título *Diálogos sobre arte e historia de España*, se propone un ciclo de reflexión y análisis centrado en la representación de la historia en las artes visuales, especialmente en el siglo XIX, fomentando el diálogo y la interpretación crítica de obras emblemáticas. Por su parte, el curso *El arte románico: un viaje por Europa* ofrece un recorrido por los orígenes, la expansión y la diversidad del arte románico en distintos países europeos, con especial atención al contexto español, abordando tanto su arquitectura como su escultura, pintura mural e iconografía.

SUBDIRECCIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

A continuación, se exponen las actuaciones más importantes durante el segundo trimestre del curso 2025-26:

- Se han mantenido reuniones mensuales con las **Coordinaciones de Grado** para evaluar el desarrollo del curso en los distintos grados, revisar los informes realizados por el profesorado y trabajar en el programa ExpoCUCC. Las coordinaciones de grado están revisando ahora mismo la nueva normativa que regula los ciclos formativos para revisar las tablas de reconocimiento de créditos y actualizar esta información de cara al curso 2026-27.
- Desde la **Comisión de Convivencia**, a partir del análisis realizado el curso anterior, se ha diseñado nueva cartelería con las pautas a seguir para una buena convivencia en el centro. Además, se está analizando entre el estudiantado, a través de formularios realizados en las diferentes clases, cómo perciben su día a día con los trabajos en grupo y el clima en sus aulas. También se está trabajando en la difusión de diferentes materiales y en la programación de actividades relacionadas los resultados encontrados.
- Con respecto a la **Unidad de Calidad**, estos meses se han dedicado a renovar el Manual de Sistema Interno de Garantía de Calidad y todos los procedimientos que conforman el manual. Asimismo, se están revisando todas las recomendaciones realizadas por el panel evaluador del SISCAL.
- Se han mantenido reuniones con **secretaría académica** del centro para la resolución de reconocimiento de créditos y otros asuntos de carácter administrativo.
- El profesorado que se presenta a esta convocatoria del **Programa DOCENTIA** subió en febrero sus evidencias y la comisión de evaluación está en proceso de revisión de evidencias. Se ha mantenido una reunión formativa (20 de febrero de 2026) con la comisión evaluadora y se han dividido los informes entre las dos subcomisiones.
- Se está organizando la **ceremonia de graduación** con los estudiantes de cuarto curso junto al Servicio de Relaciones Externas, las direcciones de los másteres y los delegados/as de los grupos de 4º. Las graduaciones se celebrarán el jueves 25 de junio y el viernes 26 de junio.
- Se ha mantenido en el mes de abril la segunda reunión de la **Comisión de Docencia**. El tema principal de esta reunión han sido el seguimiento de los grados, prácticas y departamentos.
- Se ha trabajado durante estos meses con la comisión encargada del **plan de estudios del nuevo grado de Trabajo Social**. Se ha revisado la documentación y en el mes de abril se mantendrá una reunión para recoger aportaciones de expertos, empleadores, egresados, estudiantes, PDI y PTGAS y así poder cerrar la memoria de verificación.
- Se ha terminado la **formación del Club de Debate** en el mes de marzo, se celebrará el primer torneo de debate el jueves 16 de abril a las 15:30 en el CUCC.
- Se han mantenido reuniones con el responsable del Proyecto Bilingüe, la coordinación de Grado de Psicología y el responsable de la ORI para diseñar un **itinerario en inglés en el Grado de Psicología** que pueda implantarse el próximo curso académico.
- Se están manteniendo reuniones periódicas con la empresa Bullet Sollutions con el objetivo de cambiar el **programa de gestión de horarios** del CUCC el curso 2026-27.

- Se han mantenido las primeras reuniones con el PDI para cerrar la docencia del próximo curso 2026-27; se continuará con estas reuniones durante el tercer trimestre del curso.

OFERTA DOCENTE

Se incluye en el Anexo I el número de plazas de cada titulación.

Asimismo, se contemplan las siguientes modificaciones de la oferta docente para el curso 2026-27:

Modificaciones en el número de plazas:

- Las asignaturas de tercer curso de la mención de Expresión Artística de Educación Infantil tendrán un máximo de 40 plazas (igual que el curso 2025-26).
- Las asignaturas transversales tendrán un máximo de 50 plazas.

Modificaciones en la oferta docente:

- Se oferta una nueva optativa en 4º curso del grado de Psicología:
 - o Psicología moral y política (50 plazas).
- Se oferta un grupo adicional en la transversal Promoción de la participación en el segundo cuatrimestre, en horario de mañana (50 plazas).
- Se oferta una nueva asignatura transversal para todas las titulaciones: "Introducción a la Interioridad" (3 ECTS) en el primer cuatrimestre, en horario de tarde (50 plazas).

Anexo I. Oferta de plazas para el curso 2026-27

GRADOS EN MAGISTERIO PRESENCIAL
(castellano)

	PLAZAS PRESENCIALES
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	75 de mañana
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL	150 de mañana

GRADOS EN MAGISTERIO PRESENCIAL
(docencia en inglés)

	PLAZAS PRESENCIALES
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	25 de mañana
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL	No se oferta

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL PRESENCIAL

	PLAZAS PRESENCIALES
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	50 de mañana

GRADO EN PSICOLOGÍA PRESENCIAL

	PLAZAS PRESENCIALES
GRADO EN PSICOLOGÍA	150 de mañana

GRADOS EN MAGISTERIO SEMIPRESENCIAL
(castellano)

	PLAZAS SEMIPRESENCIALES
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	100
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL	100

CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADOS SEMIPRESENCIAL (CAG)*

	PLAZAS SEMIPRESENCIALES
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	50
GRADO EN MAGISTERIO DE EDUCACIÓN INFANTIL	50
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	50

*Sólo para alumnos/as con reconocimiento de créditos por experiencia profesional y que solo han de cursar el TFG.

OTRAS ENSEÑANZAS

MÁSTERES Y POSTGRADOS

	PLAZAS	MODALIDAD
Máster Oficial: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD y APOYOS EDUCATIVOS	40	SEMIPRESENCIAL
Máster Oficial: PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	90 (de tarde)	PRESENCIAL

Informe conjunto del Departamento de Educación y Psicología y del Departamento de Didácticas específicas curso 2025-2026

Las actividades más importantes llevadas a cabo por los Departamentos de Educación y Psicología,

y de Didácticas Específicas han sido realizadas de forma conjunta. Por ello, se ha decidido realizar un único informe, en el que se recogen las actividades más relevantes de ambos Departamentos.

1) Reuniones del departamento

Durante el segundo trimestre del curso 2025-2026 y hasta el día 10 de abril de 2026 no se han celebrado reuniones en ninguno de los dos departamentos.

2) Coordinación interdepartamental

En este periodo no ha habido reuniones interdepartamentales.

Los Coordinadores de Departamento asistieron a la Comisión de Docencia que se llevó a cabo el 9 de abril.

3) Actividades de departamento

En el Departamento de Didácticas Específicas se ha realizado la salida habitual de los grupos de 3º de la Mención de Educación Física y Psicomotricidad al Centro Deportivo San Gabriel, para la realización de una sesión de Educación Física en el Medio acuático.

En el Departamento de Psicología y Educación se han realizado visitas centros escolares externos y simulaciones de congresos en el CUCC, todo ello asociado a diferentes asignaturas relacionadas con el propio Departamento

4) Gestión de departamentos

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2025-2026 se han gestionado y atendido diferentes solicitudes de gastos por Congresos, formación y material.

Alcalá de Henares, a 10 de abril de 2026.

Marta González,

Coordinadora del Departamento de Educación y Psicología.

Aitor Acha,

Coordinador del Departamento de Didácticas Específicas.

INFORMES DE ACTIVIDAD

(Periodo diciembre 2025/abril 2026)

Junta de Centro 22/04/2026

Informe de Biblioteca	2
Informe de Secretaría	3
Informe Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)	6
Informe de Servicios Informáticos-Proyecto TIC	8
Informe del Servicio de Relaciones Externas y Comunicación	10

En este trimestre:

- Seguimos trabajando en la redistribución física de los fondos documentales ubicados en las estanterías de la primera planta de Biblioteca (clasificados en CDU del 2 al 9), y en su señalización.
- Continúa adquisición de nuevos fondos documentales, incluyendo los especializados en nuevas materias a impartir en el CUCC. Gestionado todas las propuestas de compra generadas por los usuarios a través del catálogo de Biblioteca.
- Talleres de formación a estudiantes sobre búsquedas de información en recursos electrónicos de información. Se han realizado un total de 5 talleres, impartidos a un total de 111 estudiantes de 1º de magisterio en sus diferentes especialidades. El taller de 1º de educación social no se llevó a cabo debido al bajo nº. de estudiantes inscritos. En total, en este curso académico 25-26 han sido 11 talleres impartidos a 245 estudiantes.
 - Carnés realizados este curso:

Tipo de usuario	NOVIEMBRE*	ABRIL **	TOTAL CARNÉS
	Nº	Nº	Nº
ALUMNOS NUEVOS	35	29	381
ALUMNOS CURSOS ANTERIORES	5	2	7
DUPLICADOS ALUMNOS POR EXTRAÍO/ROBO	18	12	30
ALUMNOS INTERNACIONALES	3	2	5
ALUMNOS PROGRAMA SICUE	1	0	1
ANTIGUOS ALUMNOS	11	14	25
PERSONAL NUEVO CUCC	11	2	13
PERSONAL DUPLICADO	0	1	1
PAS	0	1	1
BOWLING GREEN	7	1	8
ALUMNOS UAH	4	2	6
PDI UAH	1	0	1
USUARIO EXTERNO	15	11	26
RENOVACIÓN USUARIOS EXTERNOS	10	4	14
TOTAL	437	81	518

*Datos enviados el 26/11/2025

**Datos enviados el 06/04/2026

TAREAS REALIZADAS:

- Webinar sobre la nueva funcionalidad de reconocimientos, adaptaciones y transferencia de créditos, celebrada el 27 de noviembre.
- Revisión y modificación en algunos casos de las Ayudas CAM/UAH del curso 2024-25.
- 1 estudiante solicitó la convocatoria adelantada de defensa de TFM del Máster en Psicología General Sanitaria y defendió en diciembre.
- Reuniones de Secretaría el 16 de diciembre y 13 de marzo.
- Envío de actas de TFM del curso 2024-25 al archivo universitario de la UAH para su registro.
- Envío de estadística de número de alumnos matriculados para la Conferencia Episcopal Española.
- Hasta el momento se ha comunicado por mail a 172 estudiantes de los 301 que se benefician del descuento por Familia Numerosa, sobre la próxima caducidad de su carné. Se están recibiendo y actualizando la fecha en UXXI Académico y continuamos con el envío al resto de alumnos.
- Reclamación de impagos de matrícula el curso 2025-26, 2024-25, 2023-24.
- Se han subido los TFM y el Anexo 4 al repositorio institucional e-Buah de la UAH que estaban pendientes de subir del curso anterior.
- Revisión de expedientes académicos de los 492 alumnos matriculados en TFG, con el fin de comprobar la acreditación del nivel de idiomas en los estudiantes de magisterio y los créditos transversales cubiertos en los estudiantes de Grado, enviando además emails a quienes deben aportar documentación pendiente.
- Se han generado, desde la UAH, 274 actas, de las convocatorias de enero, enero extraordinario y febrero, correspondientes a los estudios de Grado y Máster, del primer cuatrimestre del curso académico 2025-26. En cada una de ellas se ha incorporado el nombre de la persona responsable de la asignatura, así como a Lourdes de Miguel, para realizar el cierre con su firma a través de portafirmas.

- Preparación de la remesa de devoluciones de matrícula en noviembre y diciembre.
- Se han realizado 51 modificaciones de matrícula de grado y 1 de máster.
- Han solicitado la baja del 2º cuatrimestre 11 estudiantes.
- Han solicitado Tribunal de Compensación 3 estudiantes.
- Traslados: hemos recibido 28 traslados de distintas Facultades de la UAH.
- Hemos tramitado 24 traslados de estudiantes nuestros que continúan sus estudios en otro centro.
- Hemos comprobado y modificado en algunos casos, las matrículas de 810 alumnos que han solicitado Beca MEC. Ha sido necesario realizar varias revisiones debido a errores en los listados recibidos desde el departamento de Becas de la UAH.
- Revisión matrículas con tasa mínima por simultaneidad de estudios.
- Hemos incorporado 2025 reconocimientos de créditos en los expedientes académicos de los estudiantes de Grado.
- Han solicitado la convocatoria adelantada de TFG un total de 15 estudiantes, cuyos expedientes académicos se han comprobado para verificar que podían realizar la defensa.
- Del 23 al 27 de febrero tienen lugar las defensas de los TFG, asignando sus calificaciones y cierres de las actas correspondientes.
- En la convocatoria de marzo, 73 estudiantes del Máster de Psicología General Sanitaria han depositado y defendido su TFM. Hemos comprobado que cumplían los requisitos para su defensa, se les ha calificado en actas individuales en las que además de la nota obtenida, se incluye el nombre del tutor, la fecha de la defensa y el título del TFM en español e inglés.
- Desde el 9 de abril contamos en algunos momentos de la mañana, con un estudiante en prácticas de Escuelas Pías que colabora en algunas tareas de Secretaría.
- Por cambio de la normativa de reconocimiento de créditos de la UAH, hemos tenido que revisar y modificar los reconocimientos de créditos que habíamos realizado en este curso 2025-26.
- Se ha incorporado la documentación de acceso en los expedientes de los alumnos de nuevo ingreso del curso 2025-26.
- Hasta el momento, hemos realizado 6 estudios previos de CAG para el curso 2026-27.

SECCIÓN DE TÍTULOS

Solicitudes de títulos	75
Duplicados de títulos	4
Títulos con trámite finalizado	87
Duplicados de Certificaciones Supletorias del Título	1
Títulos enviados a la UAH	78
Títulos recibidos de la UAH	287
SETS enviados a la UAH	1
SETS recibidos de la UAH	286
Títulos recogidos por los egresados	192
Traslados de títulos a delegaciones de gobierno	13
Compulsas digitales de títulos	2
Envíos de guías docentes	2

1.- Calendario Convocatoria BECA Erasmus KA131 2026-27

Recordatorio desde la ORI del CUCC a través de los correos institucionales UAH/CUCC de las publicaciones de los listados provisionales y definitivos para que los estudiantes interpongan subsanaciones/recursos dentro de los plazos.

Atención desde la ORI a consultas relacionadas con la Convocatoria..

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Del 10 de noviembre de 2025 al 9 de enero de 2026.

PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Entre los días 26 y 30 de enero de 2026.

PLAZO DE SUBSANACIÓN Cinco días naturales a partir del día siguiente a la publicación.

PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS 9 de febrero de 2026.

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS 20 de febrero de 2026.

PLAZO DE SUBSANACIÓN Cinco días naturales a partir del día siguiente a la publicación.

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS 9 de marzo de 2026.

CONFIRMACIÓN DE ACEPTACIÓN/ RECHAZO DE LA PLAZA Cinco días naturales a partir del día siguiente a la publicación.

- Total de solicitudes por Formulario: 47
- Total de solicitudes gestionadas y admitidas a trámite: 45

**Envío de los 45 expedientes a Josué Llull, junto con el Excel con los destinos solicitados/notas medias/Certificados de idiomas y las anotaciones de la ORI para baremación y asignación de destinos.

- Total Renuncias: 5
- Total plazas asignadas y aceptadas: 34
- Total solicitudes sin plaza: 6

2.- Nominaciones de los estudiantes a las Universidades asignadas (23 al 27 de marzo)

Formulario Excel con las fechas y procedimiento de nominación. Cada Universidad tiene su Calendario.

Algunas son por Formulario online y otras por correo electrónico.

3.- Reunión informativa para los Erasmus salientes del CUCC que han aceptado la Beca acerca de lo trámites a seguir. Convocatoria a través de correos institucionales UAH/CUCC

- 25 marzo a las 14:00 en el Aula 24.
- Aforo: 34
- Duración: Hora y media.

El 27 de marzo se comunica a los estudiantes que ya han sido nominados a las Universidades asignadas y que estén atentos a su correo institucional de la UAH con las respuestas.

4.- Asistencia a reuniones informativas y de coordinación convocadas por el Servicio de Relaciones Internacionales Vicerrectorado de RRII de la UAH

Cada 14 días reunión por TEAMS.

5.- Calificación Actas Erasmus/SICUE- Entrantes/Salientes

Se procede a la calificación de actas de los estudiantes **salientes** Erasmus/SICUE tras recibir los Certificados académicos de las Universidades de destino.

Se envían los Certificados académicos firmados a los estudiantes **entrantes** Erasmus/SICUE.

6.- Calendario Programas de movilidad nacional SICUE 2026-27

Plazo de presentación: del 30 de enero al 13 de febrero de 2026 (ambos incluidos)

Atención desde la ORI se consultas acerca de la convocatoria SICUE 2026-27

Envío de notas Medias de los estudiantes del CUCC al Servicio de alumnos y planes de estudios de la UAH para la resolución provisional de concesión de plazas.

Josué Llull firma las solicitudes admitidas de nuestros estudiantes.

- [CONVOCATORIA 2026-27 RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE PLAZAS. Fecha de publicación 10/03/2026](#)
- [CONVOCATORIA 2026-27 RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE PLAZAS. Fecha de publicación 25/03/2026](#)
- **ACEPTACIÓN O RENUNCIA DE LA PLAZA:** El estudiantado deberá aceptar o renunciar a la plaza adjudicada remitiendo a tal efecto escrito a la cuenta de correo sicue@uah.es, hasta el próximo día 8 de abril de 2026. En el caso de renunciaciones adjuntar al correo el [IMPRESO RENUNCIA](#)
 - Total: 6 solicitudes - Grado en Psicología

El 26 de marzo se envía correo informativo a los estudiantes del CUCC con la fecha para aceptar/renunciar a la plaza y las instrucciones administrativas a seguir si aceptan su plaza.

Procesos de Aplicaciones

Las aplicaciones sobre las que se ha dado soporte desde el servicio de informática son las siguientes:

1. Administración: Soporte para la correcta emisión de recibos a los alumnos desde la aplicación habilitada para ello.
2. Resolución de incidencias: Se han resuelto 322 incidencias para un total de 1807 estudiantes desde el 02 de diciembre de 2025 hasta la fecha.
3. Se ha gestionado desde IT el envío de datos para la realización de las encuestas docentes del segundo cuatrimestre hacia TEA, obteniendo datos desde las matriculaciones de Blackboard directamente en lugar de su procesado manual.
4. Se ha prestado soporte a la infraestructura desplegada en AULA, con la configuración de 6 tablets, 2 puntos de acceso y un servidor, así como el procesado posterior de los leads y su carga en el CRM.
5. Se han generado las encuestas docentes de Infantil Semipresencial, Primaria Semipresencial y el MADAE del segundo cuatrimestre para realizarlo con el sistema de encuestas del CUCC, basado en Limesurvey.
6. Se continúa trabajando para poder migrar la plataforma antigua de OVH a Azure, teniendo ya prácticamente terminado el reemplazo de las aplicaciones de Secretaría Virtual, Comunicaciones, TFG/TFG y Prácticas.
7. Se ha dado soporte al depósito y asignación de tribunales, tanto de la convocatoria adelantada de TFG (14 estudiantes) y la convocatoria ordinaria del MPGS (73 estudiantes)
8. Se ha lanzado una nueva aplicación para mejorar el proceso de pago de facturas a los centros de prácticas del MPGS, desde la cual los centros cargan las facturas, llega resumen a Administración y desde Administración se realiza el pago.

Procesos de Sistemas

Los sistemas sobre los que se ha dado soporte desde el servicio de informática son los siguientes:

1. Se ha dado soporte al suministro y mantenimiento de equipos de préstamo, procediendo a su renovación y limpieza cuando caducan los préstamos.
2. Se han realizado ajustes sobre la gestión del tráfico de red, redirigiendo diferentes servicios a una u otra conexión para mejorar la experiencia de usuario.
3. Se ha realizado el mantenimiento preventivo sobre las instalaciones multimedia de las aulas: proyectores, altavoces y pantallas.

Procesos de Coordinación

Las acciones más significativas en la coordinación del servicio de informática son las siguientes:

1. Documentación. Se ha continuado mejorando la creación de la documentación de los diferentes repositorios de código del CUCC.
2. Se ha continuado poblando de datos el Centro de Soporte del CUCC con diferentes manuales y recursos para las diferentes audiencias del sitio.
3. Se han comenzado una ronda de reuniones con los diferentes Departamentos/Coordinaciones/Servicios para realizar un mapa global de relaciones entre departamentos y datos que se usan, con el objetivo de unificar y mejorar procesos.

Englobado dentro del objetivo de centro de transferencia hacia el entorno, se ha incorporado a nuestro departamento Iván Barreno, que realiza prácticas de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma de marzo a junio.

SERVICIO DE RELACIONES EXTERNAS Y COMUNICACIÓN

Difusión de la oferta académica

- E-mailings a través de la base de datos de gestión de contactos (CRM) a interesados en Grados y Másteres.
- Publicaciones en redes sociales y web sobre la oferta académica.
- Campaña de publicidad en los siguientes soportes:
 - o Desarrollo de creatividad para campañas publicitarias digitales específicas para Jornadas de Puertas Abiertas 2026.
 - o Planificación y contratación en Google Adwords y redes sociales (Facebook, Youtube, LinkedIn e Instagram).
 - o Actualización de la oferta académica en Portales educativos de pago: EMagister, Mastermanía, Gradomanía y Educaweb, así como en otros canales gratuitos.
- Campaña de difusión de oferta académica a directores y orientadores de centros maristas para el curso 2025/2026.
- Campaña de difusión a base de datos de orientadores de centros de Secundaria y Bachillerato y contactos de Aula 2025 y 2026.

Servicio de Información – Visitas y ferias

- Atención a potenciales estudiantes y familias en el Servicio de Información (teléfono, e-mail) y registro en aplicación CRM.
- Atención de visitas personales al Servicio de Información y al campus a través de la aplicación de cita previa. 37 visitas (Diciembre: 1; Enero: 6; Febrero: 9 y Marzo: 15).
- Presencia en ferias de colegios de centros de Bachillerato y FP: 12 ferias en centros educativos.

Comunicación interna y externa

- Diseño del Plan de Comunicación y Marketing 2026.
- Diseño del Plan de Social Media 2026.
- Revisión contenidos y gestión de la información de la página web.
- Lanzamiento de newsletter mensual de difusión interna (enero, febrero y marzo 2026)
- Difusión y apoyo a las actividades académicas, institucionales y de contenido solidario.
- Noticias y eventos publicados en web (con impacto y difusión en rrrss): 7 publicaciones.
- Envío de notas de prensa sobre hitos el centro: exposiciones, presencia en Aula, etc.

Encuesta de nuevo ingreso

- Elaboración y difusión de Informes de la Encuesta de Nuevo Ingreso del curso 2025/2026.

AULA 2026

- De diciembre a marzo, tiene lugar la contratación de espacios, diseño de stand, materiales de merchandising y apoyo.
- Difusión interna y externa del evento a medios, orientadores y base de datos de contactos de personas interesadas registradas en el CRM.
- Organización y Motivación de alrededor de 80 estudiantes del CUCC de todos los cursos y titulaciones a los que se ofrece formación específica sobre la oferta académica e indicaciones sobre atención al público y presencia en el stand de la feria.
- Se celebra AULA 2026 del 11 al 15 de marzo, con la participación de 80 estudiantes del Centro. Se recogen un 78% más de solicitudes de información sobre nuestras titulaciones que el año anterior.

Graduación 2026

- Gestiones y solicitudes de presupuestos, localización de espacios para Graduación.
- Coordinación del acto de graduación de Grados y Postgrados junto a la Subdirección de Ordenación Académica, los delegados y responsables del Campus Virtual y los Másteres (listados, discursos, etc.)
- Se celebra la segunda reunión con delegados a través de teams por estar de Prácticas en la siguiente fecha y se les envía acta resumen de la reunión a los asistentes y no asistentes.

Jornadas de Puertas Abiertas 2026

- Se da difusión a las Jornadas a través de lonas, redes sociales, publicaciones en web y campaña de SEM. Las fechas son 25 de abril, 23 de mayo y 10 de junio.
- Se comienza a solicitar la presencia de profesorado y estudiantes para el equipo de las Jornadas.

Servicio de Atención Psicológica SAPSI CUCC

- Actualización de la página web del Servicio de Atención Psicológica.
- Difusión a estudiantes de la propuesta del SAPsi, campañas y talleres a través de las redes sociales, carteles y comunicaciones.
- Comunicación interna y externa del diferentes hitos y días señalados (noticia en web, notas de prensa, etc.)

INFORME DE LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS HASTA LA FECHA (10/04/2026)

1. COMISIÓN DE REDES

A. Nuevos miembros

A principios del curso, la comisión de redes sociales de la delegación del Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) incorporó a dos nuevos integrantes: Marcos Perea Reyes y Sergio Moya Alonso, quienes se unieron a la coordinadora Lidia Victario López. Con estas incorporaciones se reforzó el equipo y se impulsaron nuevas líneas de contenido para dinamizar la cuenta.

B. Mascota y diseño

Se trabajó en dar vida a la mascota del centro, Cuquito, creando un diseño alternativo más animado que complementa su imagen institucional. Esta versión permitió utilizar a Cuquito como protagonista de nuevas secciones y contenidos orientados a la cercanía con la audiencia.

C. Nuevas secciones

Durante el curso se implementaron varias secciones para aumentar la interacción y diversificar el contenido:

- Días de Cuquito: Publicaciones dedicadas a dar visibilidad a distintas causas señaladas en el calendario (como días internacionales o de concienciación). Estas publicaciones incluyen imágenes de Cuquito representando cada causa, aportando una imagen más cercana y reconocible.
- Martes Cucultural: Recomendaciones de actividades culturales, incluyendo películas, libros, series y obras de teatro, para fomentar el interés cultural entre la comunidad.
- Jueves de Meme: Publicaciones humorísticas destinadas a aligerar el ambiente y mantener una cuenta más cercana, dinámica e inclusiva. Un meme consiste en una imagen o mensaje de humor que se comparte de forma sencilla y rápida, especialmente útil para conectar con diferentes públicos.

D. Renovación de identidad

Entre finales de noviembre y principios de diciembre se aprobó en junta una renovación completa del diseño de la cuenta:

- Nuevo logo y biografía más clara y representativa.
- Implementación de un Linktree para centralizar enlaces importantes.
- Homogeneización del formato de los posts, con dos variantes que generan un efecto visual tipo tablero de ajedrez en el feed, reforzando coherencia e identidad.

E. Actividad y resultados

Se continuó con la publicación de contenido relacionado con las actividades del centro y las temporadas correspondientes, acompañado de reels promocionales que tuvieron un gran alcance. Desde septiembre, la cuenta ha crecido aproximadamente 200 seguidores, y las visitas se han multiplicado, debido en gran parte a la mayor interacción y variedad de contenidos.

F. Coordinación con otras comisiones

La comisión de redes ha mantenido un contacto constante con las comisiones necesarias para la planificación de contenidos, especialmente con la comisión de actividades, siguiendo un plan de comunicación frecuente que ha permitido una difusión más ordenada, clara y actualizada de las actividades.

G. Conclusión

En definitiva, la comisión de redes sociales ha tenido cambios bastante significativos durante este curso 25-26, la principal meta de todos los cambios es hacernos más conocidos e interesantes, debido al gran desconocimiento de la existencia de la delegación y por consiguiente sus medios de comunicación y difusión. Estos cambios han sido bastante positivos y beneficiosos para la cuenta, subiendo tanto nuestras visualizaciones como nuestros seguidores, de cara al futuro buscamos seguir innovando con ideas originales, llenas de frescura y actuales, mejorando lo que hacemos cada día.

2. COMISION DE IGUALDAD

- Realización de actividades para sensibilizar sobre el día de la mujer junto con los estudiantes de primero de educación social
- División de tareas para investigar sobre posibles protocolos de actuación en caso de conflictos

3. COMISION ACTIVIDADES

Actividad 1: CUCChuches

La actividad se planteó y se realizó del lunes 20 al viernes 24 de octubre de 2025.

Se trata de una búsqueda de chuches durante una semana, donde se escondieron 2 cajas de chuches cada día (un total de 10 cajas de chuches), donde vídeos realizados por la Comisión de Actividades se subieron en la cuenta de Instagram de la Delegación de Estudiantes (@de.cucc) gracias a la Comisión de Redes a las 11:40 que daban con el paradero de las cajas escondidas, en el

que los estudiantes debían encontrar las cajas de chuches y mandar una foto de que fueron encontradas.

Actividad 2: Escape CUCC

La actividad se planteó y se realizó el jueves 30 de octubre de 2025.

Se trata de un Escape Room en el que pasas por diferentes pruebas y diferentes aulas del edificio hasta dar con el resultado y salir del edificio victoriosamente con el objetivo de promover la participación en actividades de la Delegación en el centro.

Se llevó a cabo en el edificio Champagnat del Centro Universitario Cardenal Cisneros donde se contó con la ayuda de la subdirectora académica Isabel Silva Lorente, quién nos dejó la disposición del edificio además de compañeros de la Delegación de Estudiantes que estuvieron preparando y participando como coordinadores en aulas abiertas para realizar las pruebas en cada una de ellas.

Desde la Comisión de Actividades, se realizó el análisis y preparación de la actividad, donde se trajeron materiales impresos, comprados o caseros para hacerlo y se pasó un cuestionario a los estudiantes para su solicitud en la participación.

Se realizó desde las 16:00 hasta las 19:00 donde participaron una gran cantidad de equipos de estudiantes del CUCC.

Actividad 2: MercaCUCC

La actividad se planteó y se realizó el viernes 12 de diciembre de 2025.

Se trata de un mercadillo en el que estudiantes interesados podían vender a los estudiantes y equipo docente materiales de belleza, manualidades o alimentos con el objetivo de promover la participación en actividades de la Delegación en el centro.

Se llevó a cabo en el pabellón del Centro Universitario Cardenal Cisneros donde se contó con la ayuda de la subdirectora académica Isabel Silva Lorente, quién nos dejó ese espacio abierto para realizar la actividad además de compañeros de la Delegación de Estudiantes que estuvieron durante el mercadillo como asesores.

Desde la Comisión de Actividades, se realizó el análisis y preparación de la actividad, donde cada estudiante que le interesara participar traía manualidades, comida, prendas para hacerlo y se pasó un cuestionario a los estudiantes para su solicitud en la participación; además, se contó con la

ayuda de alumnas de 4° de Psicología de la asignatura “Promoción de la Participación” que donaron materiales a una ONG.

Se realizó desde las 11:40 hasta las 16:00 donde vinieron una gran cantidad de estudiantes y docentes del CUCC.

Actividad 4: Huevos de PasCUCC

La actividad se planteó y se realizó del lunes 23 al viernes 27 de marzo de 2025.

Se trata de una búsqueda de huevos de chocolate durante una semana, donde se escondieron 6 huevos de chocolate por parejas cada día (un total de 30 huevos de chocolate), donde vídeos realizados por la Comisión de Redes se subieron en la cuenta de Instagram de la Delegación de Estudiantes (@de.cucc) a las 11:40 con acertijos que daban con el paradero de los huevos escondidos, en el que los estudiantes debían encontrar los huevos de chocolate y mandar una foto de que fueron encontrados.

Actividades futuras: CUCCLuedo, CUCCOlimpiadas y MercaCUCC 2° edición.

Estas actividades están planeadas para la vuelta de Semana Santa hasta inicios de mayo, más concretamente el lunes 13 de abril (CUCCLuedo), del lunes 20 al miércoles 29 de abril (CUCCOlimpiadas) y el MercaCUCC 2° edición aún no tiene fecha confirmada.

Los materiales serán recolectados por miembros de la Comisión de Actividades e incluso con la ayuda del resto de Comisiones, además de su contribución para sacar los proyectos previamente comentados adelante.

4. METIS

Revisión de la normativa y puesta en vigor de esta en el CUCC.

Se adjunta la normativa nombrada anteriormente:

NORMATIVA DEL MECANISMO ESTUDIANTIL DE TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO (PROCEDIMIENTO *METIS*) Preámbulo

Desde hace ya varias décadas, los Partes Informativos Sobre la Actividad Docente (*PISADO*) han sido herramientas fundamentales para gestionar la información del estudiantado en materia de docencia y calidad universitaria en varias universidades de nuestro país.

Este modelo, implantado como proceso objetivo de verificación y comunicación de incidencias por parte del estudiantado, ha ofrecido grandes resultados en la gestión de estas incidencias.

El proyecto nace desde el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá (CEUAH) como complemento al Buzón de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Alcalá, implementando numerosas ventajas. Ello se debe a la gestión de estas comunicaciones por parte de los y las representantes estudiantiles de las Delegaciones de Centro.

Se consigue así una doble función: se implica al estudiantado como agente crítico e impulsor del progreso en la calidad docente y universitaria, y se filtran sus demandas por parte de las Delegaciones para coordinar de una forma más eficaz la exposición y el destino de esta comunicación.

En el Centro Universitario Cardenal Cisneros se adapta este plan, presente y útil en otras universidades, al denominado *Procedimiento METIS* (Mecanismo Estudiantil de Transmisión de la Información y Seguimiento), a través de la presente normativa desarrollada por el Consejo de Estudiantes de la UAH.

Esta normativa fue aprobada por el Pleno del Consejo de Estudiantes del Centro Universitario Cardenal Cisneros

Artículo 1. Del Programa METIS

El Método Estudiantil de Transmisión de la Información y Seguimiento (METIS) es un mecanismo de recopilación y transmisión de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte del estudiantado sobre la actividad docente en el Centro Universitario Cardenal Cisneros.

Tendrá como objetivo la compilación de información sobre la actividad docente, así como la resolución de conflictos y mediación de forma rápida y fiable en el CUCC. Asimismo, asumirá como principios fundamentales el acompañamiento y asesoramiento al estudiantado de la Universidad Cardenal Cisneros, así como el respeto y tolerancia a todas las personas y la atencencia a la normativa de rango universitario y superior que rija en cada momento.

Se excluirán de este proceso todos aquellos asuntos relativos a la convivencia, acoso, asuntos administrativos y de trámite, instalaciones e infraestructuras, así como cualquier otro asunto que no esté relacionado con la docencia o que contravenga otra normativa vigente de aplicación.

Artículo 2. Ámbito de aplicación

El procedimiento METIS se aplicará en todos los estudios oficiales del Centro Universitario Cardenal Cisneros, a través de las Delegaciones de Estudiantes, y concernirá a toda la actividad docente del PDI en relación con el estudiantado matriculado en títulos oficiales de la Universidad de Alcalá.

Artículo 3. Definiciones

a) Responsable METIS: se entenderá como persona responsable METIS (en adelante *Responsable*) a toda aquella persona integrada en un órgano de representación estudiantil que forme parte del programa METIS y se encargue de orientar al estudiantado de su competencia, así como de la gestión de la documentación METIS. Existirán Responsables METIS de la presente Delegación de Estudiantes y Responsables METIS del Consejo de Estudiantes de la UAH.

b) Parte METIS: se entiende por Parte METIS (en adelante *Parte*) el documento, a rellenar por el estudiantado solicitante del proceso METIS, donde constarán los datos personales del o de la estudiante, así como la motivación de la queja y las soluciones demandadas. La plantilla de Parte será elaborada y proporcionada por el Consejo de Estudiantes de la UAH, respetando en todo momento las directrices y medidas vigentes en materia de protección de datos.

c) Informe METIS: se entiende por Informe METIS (en adelante *Informe*) el documento, a cumplimentar por la persona Responsable, donde, de forma anónima, se redactará de forma suficientemente motivada la problemática en cuestión y las soluciones posibles. Este documento, sea resuelto favorablemente o no el caso, será elevado a la unidad de Calidad del Centro Universitario Cardenal Cisneros. La plantilla de Informe será elaborada y proporcionada por el Consejo de Estudiantes de la UAH.

Artículo 4. Responsables METIS

1. Deberá existir en cada Delegación de Estudiantes de la Universidad de Alcalá una persona Responsable encargada del asesoramiento al estudiantado representado por la Delegación, así como

de la gestión de la documentación METIS de las titulaciones que representa. Esta persona deberá pertenecer a la Comisión Permanente de dicha Delegación.

2. De forma excepcional y con previa solicitud aprobada por el Pleno del Consejo de Estudiantes de la UAH (CEUAH), podrá existir más de una persona Responsable en una Delegación.

3. Deberán existir asimismo dos personas Responsables del CEUAH, preferiblemente personas con competencias en asuntos de calidad, que se encargarán de organizar la formación de las personas Responsables de las Delegaciones, así como de coordinar el programa y resolver las posibles incidencias que puedan producirse.

4. Todas las personas Responsables contarán con una dirección de correo electrónico oficial en el dominio del Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) para desarrollar de forma confidencial y segura su trabajo. El Consejo de Estudiantes se encargará de la gestión de estos correos y de la renovación de estos en cada curso académico.

5. Las personas Responsables serán seleccionadas por las Comisiones Permanentes de las Delegaciones o el CEUAH, y deberán ser comunicadas a la Secretaría del CEUAH en el momento de su elección. Estas personas comenzarán a ejercer sus funciones en el momento en que superen la formación necesaria y sean ratificadas por el Pleno del CEUAH.

6. En el lapso de renovaciones o cese de funciones de las personas Responsables de las Delegaciones, serán las personas Responsables del CEUAH las encargadas de la gestión del programa METIS de las titulaciones representadas por esas Delegaciones.

7. Las personas Responsables cesarán sus funciones por las siguientes casuísticas:

a) Pérdida de la condición de estudiante

b) Pérdida de la condición de representante estudiantil

c) Fallecimiento

d) Renuncia

e) Extinción del plazo concedido para la representación

f) Modificación de la capacidad de obrar que impida el correcto desarrollo de las funciones propias del cargo

g) Todo aquel procedimiento que, conforme a la normativa, suponga el cese del cargo designado.

8. Todas las personas Responsables recibirán de forma anual una formación específica en materia de calidad, protección de datos y mediación ofrecida por el Consejo de Estudiantes, en

coordinación con el vicerrectorado responsable de las políticas de calidad y las unidades correspondientes.

9. Todas las personas Responsables actuarán de acuerdo con la legalidad vigente, y con ajuste a los principios de igualdad, respeto y tolerancia a todas las personas, así como del acompañamiento y el asesoramiento activo del estudiantado que les contacte. Asimismo, respetarán la normativa vigente en materia de protección de datos. De igual forma, respetarán con especial cuidado, el derecho a la presunción de inocencia de todas las partes implicadas en el proceso.

10. Además, previamente al desempeño de su labor, las personas Responsables de las Delegaciones y del CEUAH deberán firmar el preceptivo Acuerdo de tratamiento de datos personales, que les comprometa al deber de sigilo y confidencialidad de los mismos.

Artículo 5. Apertura del proceso y Parte METIS

1. Cualquier estudiante del Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) podrá iniciar un Proceso METIS en su Delegación de Estudiantes.

2. Para ello, deberá ponerse en contacto con la persona Responsable de su Delegación, por medios electrónicos o presenciales. Dichos responsables deberán proporcionar y hacer pública una forma oficial de contacto, así como su dirección de correo METIS.

3. La persona Responsable deberá asesorar al estudiantado afectado para valorar la gravedad del caso y orientar las posibles medidas y soluciones propuestas. Asimismo, deberá proporcionar una plantilla de Parte, que el/la estudiante deberá cumplimentar. La respuesta de la persona Responsable no podrá demorarse más de 5 días hábiles.

4. En caso de detectar que la situación no remita a asuntos relacionados con la docencia, la persona Responsable no continuará con el proceso, si bien deberá orientar al estudiantado implicado acerca de los procesos y servicios que tiene a su disposición, con especial atención y acompañamiento en posibles casos de acoso.

5. El/la estudiante afectado/a deberá enviar un Parte debidamente cumplimentado para iniciar el proceso. El Parte deberá contener su información personal (nombre completo, correo institucional de contacto, teléfono, titulación y curso), así como los datos del o de la docente a quien dirige el Parte (nombre completo, correo institucional de contacto y asignatura), una descripción de la situación y las medidas propuestas para la solución del conflicto.

6. El Parte deberá ser enviado debidamente al correo antes mencionado, y archivado como corresponda por la persona Responsable.

Artículo 6. Creación del Informe METIS

1. Una vez recibido el Parte, la persona Responsable de la Delegación deberá, en un plazo máximo de 5 días hábiles, redactar fundadamente un Informe donde se recojan los datos del/de la docente implicado/a (nombre completo, correo institucional de contacto, asignatura, centro y departamento), la exposición de los hechos comunicados por el estudiantado de la forma más objetiva posible, así como las propuestas para su solución.

2. Cuando consten varios Partes por un mismo asunto, deberán compararse y realizar un Informe conjunto de todos ellos.

3. Dicho Informe deberá ser archivado en el archivo que ponga a disposición de las personas Responsables el Consejo de Estudiantes de la UAH.

4. El Informe será asimismo enviado al estudiantado implicado para consensuar la información que en él aparece.

Artículo 7. Primera instancia: docente

1. Obtenido el visto bueno, el Informe será enviado desde la dirección de correo METIS de la persona Responsable al personal docente implicado. En el envío se detallará el objetivo del proceso METIS, así como la disposición de la persona Responsable de atender toda información que el profesorado considere relevante para poder ejercer una mediación efectiva en el proceso.

2. El personal docente implicado deberá ofrecer una respuesta al Informe en un máximo de 5 días hábiles. En todo momento se entenderá el proceso METIS como un proceso de mediación en el que el personal docente implicado podrá ofrecer la información necesaria para consensuar una solución favorable para todas las partes.

3. Una vez obtenida la respuesta, la persona Responsable deberá informar de ella al estudiantado afectado, que manifestará su conformidad y satisfacción para con ella.

4. De ser consideradas satisfactorias las medidas propuestas, el Informe se marcará como RESUELTO y se archivará debidamente en el archivo proporcionado.

5. De no ser consideradas satisfactorias las medidas propuestas, se marcará el Informe como NO RESUELTO y se procederá a comunicarlo a una segunda instancia.

Artículo 8. Segunda instancia: Departamento / Centro

1. Los Informes no resueltos en primera instancia serán enviados a Subdirección de Ordenación Académica del CUCC, desde la dirección de correo METIS por parte de la persona

Responsable. Deberá enviarse el Informe, junto con una Memoria que motive su envío y explique la falta de resolución en primera instancia.

2. El Centro o Departamento implicado deberá ofrecer una respuesta al Informe en un máximo de 5 días hábiles.

3. Una vez obtenida la respuesta, la persona Responsable deberá informar de ella al estudiantado afectado, que manifestará su conformidad y satisfacción para con ella.

4. De ser consideradas satisfactorias las medidas propuestas, el Informe se marcará como RESUELTO y se archivará debidamente, junto con el resto de los documentos, en el archivo proporcionado.

5. De no ser consideradas satisfactorias las medidas propuestas, se marcará el Informe como NO RESUELTO y se procederá a comunicarlo a la próxima instancia.

Artículo 9. Instancia final: Buzón de Quejas y Sugerencias

1. De no resolverse el Informe en la segunda instancia, este se enviará mediante el Buzón de Quejas y Sugerencias, junto con toda la documentación necesaria, y será notificado asimismo a la unidad de Calidad del CUCC

2. Sin perjuicio de este proceso se orientará al estudiantado implicado sobre los diferentes recursos a su disposición para continuar con el proceso de forma individual, con especial atención a la mediación.

Artículo 10. Seguimiento del proceso

1. Será responsabilidad de las personas Responsables realizar un seguimiento efectivo de los procesos resueltos, a fin de asegurar que se hayan cumplido los acuerdos establecidos entre el personal docente y el estudiantado.

2. En caso de incumplirse dichos acuerdos, el Informe podrá ser reabierto y se deberá iniciar de nuevo el proceso de comunicación desde la primera instancia, redactando un nuevo Informe que recoja esta situación de incumplimiento.

Artículo 11. Archivo de los Informes

1. El Consejo de Estudiantes ofrecerá los medios electrónicos para el archivo de Partes e Informes, organizados por Departamentos y docentes, con el único fin de preservar y ordenar la documentación oficial. Dicho archivo electrónico se encontrará en el servidor de la Universidad de

Alcalá, estará encriptado y garantizará la confidencialidad de la custodia documental en todo momento.

2. El archivo será accesible solamente a las personas Responsables de cada momento, así como al Vicerrectorado con competencias en gestión de la calidad de la Universidad de Alcalá, en caso de que sea necesario solicitarlo por los responsables del programa de evaluación de la actividad docente del profesorado (PEAD_DOCENTIA).

3. Todos los partes METIS que no hayan sido constitutivos de Informe deberán custodiarse durante 6 meses, tras los cuales se procederá a su destrucción.

4. El resto de la documentación relativa al proceso METIS, que sí sea constitutiva de Informe, deberá custodiarse durante 5 años, tras los cuales se procederá a su destrucción.

5. La documentación relativa al proceso METIS podrá ser utilizada para la consulta e información para los procesos de evaluación docente.

Artículo 12. Protección de datos personales

1. Los tratamientos de datos personales de todas las personas implicadas en el Procedimiento METIS se llevarán a cabo adoptándose las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal, que eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, previstas tanto en la normativa vigente a nivel nacional, en la [Ley Orgánica 3/2018 \(LOPDGDD\)](#), como en el [Reglamento General de Protección de Datos europeo \(RGPD\)](#).

2. De igual forma, los datos personales de las personas implicadas en el Procedimiento METIS serán tratados únicamente en relación con la gestión y ejecución del dicho Procedimiento, y dichas personas podrán ejercer sus derechos correspondientes (ARSOPOL), mediante escrito dirigido a la delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente.

Artículo 13. Oficialidad de los Informes

1. Los Informes tendrán carácter oficial como documentación de la Universidad de Alcalá y en el Centro Universitario Cardenal Cisneros, y así constarán a todos los efectos.

2. Dicho carácter oficial permitirá que constituyan evidencias en los procesos de evaluación docente.

Artículo 14. Informe de la Delegación en la evaluación docente

Las personas Responsables de las Delegaciones tendrán competencias para poder realizar Informes con respecto a la actividad docente, utilizando como evidencias los Informes, así como otros métodos de información y calidad que puedan ser desarrollados.

En Alcalá de Henares, a día 10/04/2026



Natalia Tascón San Clemente



Secretaria adjunta de la delegación de estudiantes del Centro Universitario Cardenal Cisneros